

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
VERISACOM S.A.**

INFORME ECONOMICO 2016

Informe presentado por la Srta. Icaza Freile Estefanía Valeria, Gerente General de la compañía "VERISACOM S.A.", a la Junta General de Accionistas, por el periodo comprendido entre Enero 1 y Diciembre 31 del 2016 y dando cumplimiento a mi función de Gerente, y a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador según resolución No. 92.1.4.3.0013 expedida por el Sr. Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual.

1. METAS Y OBJETIVOS: Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía no ha cumplido en su medida las metas y objetivos trazados para el ejercicio económico 2016. Esperemos que para el próximo año podamos obtener mejores resultados.
2. Todas las disposiciones y de la Junta General se han cumplido a cabalidad, mediante Junta General celebrada el 28 de Abril del 2017, se aprobaron los Estados Financieros del 2016.
3. En cuanto a los Aspectos Administrativos, laborales y legales no han existido situaciones anormales, por cuanto todo se desarrolló en completa normalidad.

En lo que respecta a mi informe, es todo cuanto tengo que comentar sobre la administración del año 2016.

De los Señores Accionistas:

Muy Atentamente,


ESTEFANIA ICAZA FREILE
GERENTE GENERAL
C.C.: 0911354793